

## LA PROPAGANDA DE GUERRA EN EL AMBITO MILITAR (1936-1939)

por Ramón SALAS LARRAZABAL  
General de Brigada de Aviación Honorífico

La propaganda de guerra tiene una finalidad clarísima: la de influir en las opiniones, en las emociones, en las actitudes, en el comportamiento, incluso, de cualquier grupo humano concreto, y especialmente del grupo formado por los combatientes, en beneficio del bando que la lanza; bien empleada puede ser un elemento que contribuya eficazmente a mantener elevada la moral de las unidades y usada por el enemigo puede resultar un enorme factor destructivo; y de ahí el que desde hace muchos años, todos los Ejércitos del mundo presten una enorme importancia al tema de la propaganda militar, y no menos, al de la contrapropaganda, constituyendo una y otra el elemento básico de la que ha sido llamada «guerra psicológica».

La propaganda es un fenómeno relativamente moderno en la vida de los hombres. Como técnica para influir de una manera poderosa y casi decisiva sobre las mentes de los demás, se inicia con el siglo en el ámbito comercial y define una nueva actividad: la publicidad. Dice Dionisio Ridruejo, de la publicidad, que es el arte de vender exaltando las virtudes del producto propio y desacreditando, en la medida de lo posible, al de la competencia (1). Estas técnicas para persuadir al comprador, pasan pronto al ámbito político con una idea similar y paralela; la de influir en el lector, en el posible cliente político y se difunden notablemente durante el periodo entre las dos guerras mundiales. Concretamente en España, las elecciones que dieron el triunfo al Frente Popular en febrero de 1936 fueron precedidas por una intensísima actividad publicitaria de las coaliciones enfrentadas, que gastaron mucho dinero e hicieron gala de su capacidad imaginativa para inundar todo el territorio nacional de pasquines, folletos, carteles, consignas, etc.; sin embargo, en el ámbito propiamente militar, nuestra guerra resulta un punto de referencia, un punto de partida. Es la primera ocasión en la que se va a emplear de una forma generalizada y en doble dirección.

Propaganda y contrapropaganda utilizan unas técnicas similares que

---

(1) DIONISIO RIDRUEJO: *Casi unas Memorias*, Ed. Planeta, 1976, pág. 130.

pueden resumirse en ampliar o minimizar la trascendencia de las noticias según nos sean favorables o adversas, en repetir de forma progresiva y metódica cada una de las ideas fuerza elegidas y crear así un ambiente predeterminado. Se trata, en definitiva, de imponer las ideas propias haciendo creer al sujeto que las piensa por el mismo. El empleo adicional de la violencia moral, e incluso del terror, para beneficiarse de sus indudables efectos psicológicos, constituye un elemento que contribuye de manera sumamente eficaz, al éxito de la propaganda. Estos últimos sistemas son, evidentemente, reprobables desde un punto de vista ético y moral, pero no pueden desconocerse porque su empleo se ha generalizado y aparecen puntualmente en todas las guerras y esencialmente en la nuestra, que fue la primera en la que se utilizaron de una manera metódica y racional.

Con este breve preámbulo podemos empezar a estudiar cómo se realizó la propaganda militar durante nuestra contienda. A poco de empezar ésta, unos y otros, de una manera instintiva y prácticamente espontánea, empezaron a hacer uso de la propaganda. Alcanzaron una notable influencia, muy especialmente en la retaguardia de la Zona Nacional, las actividades radiofónicas del general Queipo de Llano. Hoy, a distancia de cuarenta y un años, las alocuciones del general parecen anticuadas; pero, sin embargo, en aquellos momentos influyeron notablemente en la moral colectiva y abrieron la esperanza de muchos españoles en la Zona Republicana.

Tuvieron igualmente importante eco los discursos que en la radio pronunciaron en los primeros días de la guerra personalidades destacadas y muy especialmente los de «La Pasionaria» e Indalecio Prieto, todo ello hizo ver pronto, a unos y a otros, la necesidad de canalizar ese esfuerzo, organizarle y orientarle debidamente para sacarle el mayor provecho posible. En el orden administrativo, la prioridad cronológica corresponde a los nacionales porque corría todavía el mes de julio de 1936 cuando la Junta de Burgos encarga al general Millán Astray la realización de tareas de propaganda. Para estas tareas se designaron a dos periodistas muy conocidos en el ámbito nacional: los señores Pujol y Arraras, que organizaron pronto un Gabinete de Prensa en Burgos (2). En la Zona Republicana, aún tardarían algo más de un mes en darles la réplica, y aún ésta surge a escala regional y en el seno de la Generalitat de Cataluña. Cuando se constituyó el Consejo en que se dio entrada a miembros del Movimiento anarco-sindicalista, es decir, el 29 de septiembre de 1936, se organizó un Comisariado de propaganda, al frente del cual se situó a Jaime Miratvilles (3).

Dice Miratvilles que pronto comprendió el papel que desempeñaba en la política la propaganda en el sentido de información de masas y añade: «Había precedentes democráticos en la Turquía de Mustafá Kemal y en

(2) «Orden de la Junta de Defensa» (B. O. de la J. D. N., núm. 5, de 9-8-36).

(3) *Butlletí de la Generalitat*, 4-10-36.

el México de Lázaro Cárdenas, en donde se habían creado Servicios del Estado dedicados a la información y propaganda.»

«Musolini había llegado al poder en 1922, Hítler, once años más tarde, en 1933, y ambos sistemas habían hecho de la propaganda un instrumento muy eficaz de lucha política. Lo más posible es que los franquistas, estimulados por los italianos y alemanes, crearan órganos propagandísticos y lo mismo intentarían los soviéticos con los partidos comunistas de España.» Estas —dice Miratvilles— fueron las razones que esgrimió ante Tarradellas para conseguir la autorización requerida para iniciar sus tareas, aunque en septiembre de 1936 en España no había todavía franquistas, ni Franco era Jefe de Gobierno, pero de una u otra manera el hecho cierto es que en Cataluña se ponen en marcha unas actividades que habrían de tener una enorme trascendencia y en las que se invertirían importantes sumas de dinero (4).

La iniciativa de la Generalitat se extiende pronto a todo el ámbito del territorio republicano y en la remodelación del Gobierno Largo Caballero, efectuada el 4 de noviembre, aparece nada menos que un Departamento Ministerial para cubrir este importante aspecto de la propaganda.

A su frente se coloca a don Carlos Esplá Rizo, un hombre que ya había sido director de la Oficina de Prensa en el Ministerio de Estado, lo que pone de manifiesto que el primordial interés del Gobierno estaba en la propaganda exterior, con intención de influir en la opinión pública internacional. Como muy bien señala el profesor Palacio Atard, en el importante trabajo con que prologó su serie de «Cuadernos Bibliográficos de la Guerra de España», las actividades de propaganda iban encaminadas a provocar la intervención de la opinión internacional en el conflicto español, como medio de presionar sobre la política de los Gobiernos.

Por aquel entonces, los esfuerzos del Gobierno español de la República se dirigían a impedir las limitaciones que a su comercio podría entrañar «el Pacto de No Intervención», a conseguir que las Potencias Occidentales levantaran cualquier embargo al comercio militar de la República, y a que fueran cerradas todas las puertas del comercio internacional a sus opositores. El que se orientara así la política general, no quiere decir que se olvidaran de otros campos de actividad, aunque esos otros iban a discurrir por otros cauces.

La guerra de la propaganda se libraría en tres frentes: el ámbito internacional, el nacional y el específicamente militar. Los dos primeros fueron responsabilidad del nuevo Ministerio de Propaganda, en el que junto a Carlos Esplá aparece como subsecretario Federico Miñana, que se encargó de la acción exterior, de mantener alta la moral en la propia retaguardia y de tratar de quebrantar la de sus enemigos. La propaganda propiamente militar se encomendó al Comisariado General de Guerra, institución que había nacido pocos días antes que el Ministerio de Propaganda por

---

(4) JAIME MIRATVILLES: Prólogo a la edición castellana de *Spagna 1936-39. Fotografia e informazione di Guerra*.

disposición del Gobierno Largo Caballero de fecha 15 de octubre. En ella se señalaban, como misiones fundamentales del Comisariado, «dada la naturaleza político-social de las FF. AA.», «la de ejercer sobre la masa de combatientes constante influencia a fin de que en ningún instante se pierda la noción de cuál es el espíritu que debe animar a la totalidad de los combatientes», y como fines subsidiarios los de «establecer una corriente espiritual entre mandos y tropa» logrando que «entre ambos exista una confianza absoluta y total».

La Revolución quedaba en suspenso hasta terminar con el enemigo, fieles al *slogan*: «primero ganar la guerra, después hacer la revolución».

De esta forma se cancelaba una etapa que había estado precedida por la actividad inconexa, desordenada y escasamente eficaz de las milicias de partido. Durante este período que se cierra, la actividad propagandística había sido responsabilidad o dedicación de partidos, organizaciones sindicales, columnas y organismos locales; ahora, con la institución del Comisariado, se iban a unir todos esos esfuerzos, canalizarlos y dirigirlos hacia un objetivo común.

Para esta tarea se estableció el subcomisariado de agitación, propaganda, prensa y ediciones, dirigido por el comunista Antonio Mije García, y se inició un período que había de estar presidido por la pugna constante entre el Comisariado y el Estado Mayor Central. El Comisariado se trazó unos objetivos muy concretos: «hacer comprender a los soldados del pueblo cuál era el carácter de nuestra guerra, y vincularlos al Ejército Regular español, a sus mandos y a su disciplina», tarea a la que se denominó preparación política de los soldados y de las operaciones militares y junto a éste, otro igualmente fundamental, al decir del propio comisario general, la de reafirmar en el espíritu de la masa combatiente «el odio al enemigo» y «la voluntad inconmovible de acabar con él, por su aniquilamiento, en tanto no rinda sus armas y se entregue» (5).

Para conseguir ambos objetivos se realizaría una intensísima labor de captación en el seno de las unidades propias, una vigilancia contra la provocación y el espionaje en el Ejército, para poder localizar con facilidad a los hombres movilizados unidos ideológicamente al enemigo y una propaganda tan continua y eficaz como fuera posible en el campo de éste para tratar de desmoralizarlo.

Se prestó una especialísima atención a la propaganda en los frentes y se nombró para dirigirla al famoso Carlos Contreras, comisario del 5.º Regimiento de Milicias Populares que era el comunista italiano Vittorio Vidali, hombre que había demostrado su capacidad en la organización de la conocida unidad comunista y en la propaganda en las filas enemigas, que realizó, al parecer con éxito, entre las del C. T. V. durante la batalla de Guadalupe (6).

(5) «Informe del Comisariado General de Guerra a la caída de Largo Caballero», S. H. M., A-54. L. 480. C. 6. D. 1.

(6) «Orden del Comisariado General de Guerra correspondiente al 26-5-37», S. H. M., A-54. L-480. C-6. D-2, folio 102.

La transición entre el periodo anárquicamente revolucionario, que se cerró o que empezó a cerrarse con la llegada al poder de Largo Caballero, y el restablecimiento de la autoridad, dura varios meses y de hecho puede decirse que la nueva organización coexiste con la anterior hasta los primeros meses de 1937 en que, de forma paulatina, el ímpetu revolucionario va cediendo el paso a la reorganización del Estado.

Como no podía ser por menos, estos acontecimientos produjeron notables variantes en la actividad del aparato de agitación y propaganda que se fue marcando unos fines bien diferentes de aquellos que había alentado e impulsado el clima revolucionario de julio. De momento se produjo una inversión en los objetivos fundamentales de la propaganda. La lucha contra la «provocación» pasó a primer término dejando atrás el tiempo heroico presidido por el *slogan* heredado de los franceses de Verdún, de «No pasarán» y se inicia el cambio exigido por la transformación de las milicias en Ejército y la alimentación de éste por la movilización, hecho que hace aparecer el fantasma de la presencia del enemigo en el interior de las filas del ejército popular.

Las desertiones, antes muy escasas en las unidades de milicias, aunque muy numerosas en las del ejército y, sobre todo, en las de las fuerzas de orden público, empieza a ser un fenómeno cotidiano al que hay que poner freno y que inquieta tremendamente a las autoridades militares de la república. Paralelamente se van produciendo en los frentes actos de confraternización que irritan a los mandos republicanos, que ven en ellos un intento de infiltración con fines de espionaje. ¿Cómo hacer frente a estos peligros? Aumentando el trabajo político, incrementando el activismo y la agitación en el seno de las unidades, fortaleciendo la labor del comisariado hasta lograr hacer un auténtico «lavado de cerebro» a los hombres en filas.

Siempre me ha llamado la atención, el temor que producían aquellos ingenuos e inocentes contactos entre combatientes en los frentes tranquilos, en aquellos en los que el correr monótono de los días propiciaba el establecimiento de contactos personales entre los hombres de ambos lados de las trincheras, que llegaban incluso a conocerse y a hacerse preguntas sobre aquellos acontecimientos sencillos que más preocupaban a los combatientes. La curiosidad era la determinante de que se produjeran estos contactos, en los que posiblemente no intervino nunca ninguna autoridad de mediano nivel de uno u otro bando. Esto tan sencillo, tan lógico, tan prácticamente inevitable, fue recibido en territorio republicano como algo intolerable y ya la orden general del Comisariado del 19 de marzo de 1937 decía a todos los comisarios: «En ciertos sectores de algunos frentes han ocurrido casos de estrechos contactos entre los soldados y los del enemigo. En el curso de estos contactos se han cambiado periódicos y aún cartas para las respectivas familias. En la mayoría de los casos estas relaciones se entablan por iniciativa de las tropas rebeldes.

Creo necesario, acerca de este asunto, dar a los comisarios las siguientes instrucciones terminantes:

«Los comisarios deben tomar las medidas necesarias para impedir el establecimiento de relaciones estrechas entre nuestras tropas y las del enemigo, cuando estas relaciones hayan sido iniciadas por los rebeldes. Siempre que en alguna unidad ocurran hechos de esta clase los comisarios están obligados a realizar una cuidadosa investigación con objeto de impedir que estos hechos se realicen en beneficio del espionaje o la provocación dentro de nuestras filas.

Los comisarios deben explicar a los soldados que esta fraternización puede ser utilizada por el enemigo en su propio beneficio y contra el ejército popular» (7).

La circular no dio el resultado apetecido, era imposible que lo diera, y estos hechos siguieron produciéndose, aunque en muy pequeña escala y con muy escasa significación, por lo que el comisariado insiste y el día 6 de mayo dicta otra orden general que dice: «El comisario general en su circular del 19 de marzo, llama la atención de todos los comisarios hacia los esfuerzos del mando fascista para establecer relaciones directas con nuestras tropas, organizando fraternizaciones con objeto de debilitar la vigilancia de nuestros soldados y apaciguar el espíritu de lucha de los mismos.»

«Las últimas informaciones recibidas por el Comisariado General, demuestran que algunos comisarios no han comprendido del todo las directrices de la circular citada más arriba y no las han cumplido. Como consecuencia de esto, en algunos sectores el enemigo ha conseguido organizar algo parecido a un armisticio y fraternización.

Muchos hechos y observaciones demuestran que cuanto menor es la seguridad del enemigo en la victoria, mayores son sus esfuerzos para desarrollar su propaganda en las filas del ejército republicano, utilizando proclamas, cohetes, altavoces y conversaciones directas con nuestros soldados.

El establecimiento de relaciones directas con nuestros soldados y la fraternización bajo el pretexto de la necesidad de retirar los cadáveres, así como el intercambio de periódicos, constituyen una de las formas de la propaganda fascista en nuestras filas.

Los comisarios están obligados a impedir al enemigo la posibilidad de esta clase de trabajo.»

Seguían una serie de órdenes drásticas para impedir la reiteración de estos hechos y todavía serían numerosas las ocasiones en las que se insistiría sobre el tema.

El otro acontecimiento que preocupaba era el de las frecuentes deserciones. El comisariado lo acusa de manera oficial por primera vez en el 12-6-37, en un comunicado secreto dirigido a todos los comisarios delegados de guerra. Su contenido estaba en radical contradicción con los datos que manejaba la propaganda. En él se decía: «En este último periodo se han desarrollado ciertos hechos en determinados frentes, especialmente en el Centro y en el Sur, que ponen al descubierto, evidentemente, debilidades

---

(7) S. H. M., A-54. L-480. C-6. D-2, folio 59.

fundamentales del trabajo de los comisarios delegados de guerra que es necesario corregir inmediatamente.

Con alguna frecuencia se vienen pasando al enemigo soldados de los pertenecientes a los últimos reemplazos incorporados al ejército. No cabe duda de que se trata de elementos reaccionarios y fascistas que pasaban desapercibidos en nuestras filas y que han aprovechado la primera ocasión que se les ha deparado para marchar a las filas enemigas. Ya en ocasión de los llamamientos del 32 a 36 primero, y recientemente del llamamiento del 31 el Comisariado General de Guerra señaló la necesidad de vigilar estas fuerzas que se incorporaban, para descubrir a los reaccionarios y fascistas que pudieran venir en dichos contingentes, con el objeto de evitar el trabajo desmoralizador y derrotista que intentarán llevar a cabo entre los soldados.

Pero la realidad nos demuestra que ha habido una insuficiencia grande a este respecto en el trabajo de los comisarios y que tiene su explicación en la falta de trabajo político realizado, en la escasísima vigilancia política habida en las unidades y en el desconocimiento del personal que compone las Brigadas», y añadían: «para el Comisariado General de Guerra era claro que los elementos reaccionarios y fascistas aprovecharían la ocasión que les brindaban los llamamientos a filas de las quintas del 31 al 36 para introducirse en el Ejército y realizar su actividad desmoralizadora o esperar la coyuntura de estar en el frente para pasarse al enemigo.» Para corregir esas deficiencias se dictaban tres normas, de las que la primera era «desarrollar el odio al fascismo entre las tropas y oficiales luchando contra todo intento de confraternización provocado por el enemigo», la segunda «establecer una vigilancia activa en todas las unidades que permita conocer en todo instante los elementos sospechosos que hubiera, así como también a los fascistas y reaccionarios para separarles de servicios donde pudieran haberse introducido y emplearlos en trabajos de fortificación, arreglos de carretera y otros previamente vigilados». La tercera, «proceder con los elementos troskistas que luchan contra el frente popular y el gobierno, que actúan como agentes activos del enemigo». Aparecía así un nuevo e insólito enemigo.

Contra todos estos peligros, reales unos, supuestos otros, tenía que luchar denodadamente el aparato de agitación, propaganda, prensa y ediciones del Comisariado General y lo hizo con una enorme dedicación, aunque no con demasiado éxito. En el seno de las unidades se realizó fundamentalmente a través del periódico. El comisariado publicaba regularmente tres: El diario *Vanguardia*, que era el órgano oficial para la educación y propaganda política en el Ejército, lo dirigía Serrano Poncela que, a su vez, fue Inspector de publicaciones y ediciones en el seno del Comisariado. La revista semanal *El Comisario*, de carácter político-militar, que se ofrecía a los comisarios como elemento de trabajo, orientación y organización y finalmente la *Voz del Combatiente*, publicación de la Inspección de Agitación, Prensa y Propaganda de la Delegación de Madrid, hijuela de la De-

legación de Prensa de la Junta para la Defensa de Madrid, dirigida por José Carreño España, quien continuó en ese puesto cuando la Junta fue disuelta. Más tarde fue relevado por Miguel San Andrés Castro, ya en el año 1938. Además de estas tres publicaciones de Dirección y Orientación, aparecieron una multitud de publicaciones de brigada, división y batallón (8).

De las 1.436 publicaciones periódicas que cita el profesor Palacio Atard en sus «Cuadernos Bibliográficos de la Guerra de España», más de 300 son de este tipo. Naturalmente no todas coexistieron en el tiempo. En la época de Largo Caballero, que fue la época de mayor creatividad, llegaron a pasar de 130 (9).

Por último, siguiendo en la escala descendente llegamos a los periódicos murales que fueron muy frecuentes en Compañías y Batallones; se pretendía con ellos crear un estado de opinión en las Unidades acerca de las cuestiones que más interesaban al soldado.

Muchos de estos periódicos cometieron graves indiscreciones, de las cuales no era la menor la de su propia existencia que indicaba la de la unidad de la que eran portavoces y el lugar en que tenía establecido su Cuartel General. Esto y el aumento de las desertiones produjo un profundo malestar en el Estado Mayor Central que estimó que el Comisariado no vigilaba suficientemente esa actividad editorial, por la que el enemigo podía adquirir una información que le debía estar vedada.

Mientras tanto, Vitorio Vidalli prestaba una extraordinaria atención a la acción en campo enemigo, en la que empleó de forma amplia la radio y los aviones y descubrió que el sistema más eficaz era dirigirse a sus contrarios de forma directa.

Aumentó de manera considerable el número de grandes altavoces situados en la línea de fuego y utilizó profusamente procedimientos sencillos como cohetes, abandonar hojas en las descubiertas de las patrullas o en las incursiones de los carros de combate haciendo proliferar una guerra de hojas impresas, octavillas, panfletos, folletos, etc.

Cuando en mayo cae Largo Caballero, Negrín hereda todos estos problemas, pero el nuevo ministro de Defensa, Indalecio Prieto, no sólo recoge este legado, hereda también una organización potente en marcha.

Las constantes quejas de los militares influyeron poderosamente en los resultados de la conferencia de Comisarios celebrada en Albacete a los pocos días de la caída del Gobierno Largo Caballero. En ella se subrayó la importancia de la educación política de los soldados y de su preparación militar. Los periódicos de las Unidades debían reflejar la vida de las Compañías y Batallones, criticar los errores cometidos en la preparación militar y en el trabajo político en las Unidades y observar las reglas políticas

(8) «El cese de Carreño y su sustitución por San Andrés», en G. R., núm. 124, de 4-5-38.

(9) VICENTE PALACIO ATARD: *Cuadernos bibliográficos de la Guerra de España*. Universidad de Madrid, 1967. Serie 2.

Cartel de la Federación Local de las Juventudes Libertarias, Madrid. (De la obra *La Guerra Civil Española*, de Hugh Thomas.)



**REINARE EN ESPAÑA (QUE TE CREES TU ESO?)**



Cartel de Carlos Sáez de Tejada, impresor, Auxilio Social, Afrodisio Aguado, Valladolid - Palencia. (De la obra *La Guerra Civil Española* de Hugh Thomas.)

sobre el secreto militar, haciendo un gran esfuerzo para eliminar estos fallos y para fortalecer un arma tan poderosa que se debía orientar, teniendo en cuenta los factores de la situación que se evaluaban así:

A) «La debilidad interior del régimen político de la dictadura fascista de Franco aparece ahora en las páginas de la prensa burguesa extranjera que tomó posiciones amistosas hacia el fascismo español. Por esta razón los amigos burgueses de Franco en el extranjero han planteado el problema de la humanización de la guerra y de un armisticio con objeto de salvar a los aventureros fascistas de una derrota inevitable.

Bajo la misma consigna de humanización de la guerra y armisticio, los oficiales del ejército fascista y sus agentes en las filas de nuestro propio Ejército están tratando de hacer propaganda entre nuestros soldados proponiendo fraternizaciones, suspensión de hostilidades en diferentes sectores de los frentes, etc...

Al mismo tiempo, la esperanza fundamental de Franco en la actualidad la constituye la intervención extranjera. Cada día que pasa la intervención de Alemania e Italia es más descarada.

B) Simultáneamente con la desmoralización y desintegración de la retaguardia fascista y de su ejército se ha fortalecido la situación política en el campo republicano y las fuerzas armadas del Gobierno legítimo aumentan y están constantemente aumentando el número de hombres y calidad de su técnica, la organización de nuestro Ejército se perfecciona rápidamente y se adquiere por este medio una gran eficacia combativa. La firme situación política del frente popular se ha puesto de manifiesto por el entusiasmo con que se han incorporado a las filas los reclutas de las quintas de 1932 al 36, y recientemente los del reemplazo de 1931. Los comisarios deben de tener muy en cuenta que gran parte de estos reclutas, que ya han demostrado su adhesión al Frente Popular en las batallas de la Casa de Campo, en las puertas mismas de Toledo y en los frentes del Sur, estaban viviendo antes de ser reclutados, en su mayoría, en pacíficas aldeas y pueblos relativamente apartados de la política activa. Esto significa que su entusiasmo político debe ser completado con una educación política que les dará una comprensión clara del porqué luchan y contra quién luchan.

C) Las operaciones militares han cambiado en la actualidad en sus características. En la mayoría de los casos, la iniciativa de las operaciones corresponden a nuestras tropas y no la técnica defensiva, sino la ofensiva y el ataque es ahora y será en lo sucesivo la principal modalidad de las tropas, es decir, que la idea de la ofensiva hay que llevarla al ánimo del soldado constantemente» (10).

Estas optimistas conclusiones de la reunión de Comisarios están claramente en contradicción con lo que se decía en el documento secreto en el que se denunciaba la frecuente desertión de soldados a las filas enemigas,

---

(10) Documento dirigido «a todos los Comisarios de Frente, Cuerpo de Ejército, Div., Brigada y Bon» unido a la Orden General de Comisariado de 5-6-37. S. H. M., A-54. L-48. C-6. D-2, folios del 11 al 13.

al que ya hemos hecho mención y que planteaba problemas de fondo que enfrentarían al Comisariado con el Estado Mayor Central.

El Comisariado, que tanto había influido en el cambio, introduce en su seno variaciones importantes. Alvarez del Vayo, que había participado activamente en la confabulación que produjo la defenestración del viejo líder sindical Largo Caballero, se mantuvo en su puesto de Comisario General de Guerra, y Antonio Mije García fue sustituido en la dirección de los servicios de agitación, propaganda y prensa por Felipe Pretel Iglesias, hasta entonces secretario general del Comisariado, cargo en el que fue relevado por Alfredo Nistral Martínez que procedía de la Subsecretaría de Estado (11).

Inicialmente existe un clima de íntima compenetración entre todos los hombres que han contribuido a derribar a Largo Caballero, pero esta *entente cordiale* del nuevo equipo de unidad nacional se iba a resquebrajar muy pronto y precisamente por la vía del Comisariado. Las tensas relaciones entre Alvarez del Vayo y Largo Caballero en los primeros meses de 1937, van a reproducirse entre Alvarez del Vayo e Indalecio Prieto. Alvarez del Vayo, en una línea claramente pro-comunista, desea mantener en sus manos el control del órgano de dirección política del Ejército, en tanto que Prieto quiere que pase a las del Gobierno y que el Ejército se despolitice paulatinamente hasta volver a ser un Ejército Nacional, idea sumamente grata al Estado Mayor Central que deseaba que toda la propaganda se orientara en el sentido de recalcar el carácter nacional de la lucha.

Las organizaciones políticas habían aceptado, por supuesto, el nuevo planteamiento. La guerra no se presentaba ya como una guerra de carácter revolucionario, sino como una guerra de independencia, no se trataba ya de consolidar una revolución, sino de expulsar a unos invasores. El giro se había iniciado en tiempos de Largo Caballero a través de la prensa diaria y la propaganda mural. En noviembre del 36, cuando tan escasísimos eran los combatientes extranjeros en las filas de Franco y tan numerosos en las republicanas, comenzaron a materializarse los nuevos lemas, pero este novedoso planteamiento exigía el abandono de las tesis partidistas, tan queridas por todos y cada uno de los grupos reunidos en el conglomerado que fue el frente popular, y los más fuertes se resistían denodadamente a la aceptación pura y simple de la nueva situación. Los Comisarios, y especialmente los de tendencia comunista, pretendieron sacar provecho de su posición en las Unidades, tratando de conseguir la adhesión de sus hombres, no al gobierno sino a sus organizaciones. Nueva tensión entre el Comisariado de un lado y el Estado Mayor Central y el Gobierno por el otro. Prieto dicta el 27 de junio una importante orden circular que tuvo enorme resonancia al coincidir en el tiempo con el derrumbamiento de Vizcaya y la pérdida de la importantísima ciudad y zona industrial de Bilbao. Decía así:

«Afanos de proselitismo político vienen invadiendo zonas militares. Para el ministro que suscribe es muy dudosa la pertinencia de tan vehe-

---

(11) «O. G. del Comisariado de 22-6-37» (D. O. núm. 149).

mentísima porfía en los momentos actuales, aun dentro de la esfera donde habitualmente se desarrolla la propaganda política, pues juzga prematura la busca de predominios, que sólo podrían revestir solidez cuando, asegurada por el triunfo la liberación de todos, el Pueblo esté en condiciones de hacer efectiva de modo omnímodo su voluntad. Pero, desde luego, no cree permisible que se actúe entre las fuerzas armadas para engrosar con miembros de éstas el número de afiliados de uno u otro partido o de una u otra organización sindical. Con que los combatientes sean antifascistas, basta. El antifascismo debe ser el lazo de unión, por el contrario, las pugnas partidistas con finalidad de sumar adeptos, arrebatándose los mutuamente, sólo servirán para quebrantar los vínculos de una solidaridad que en el Ejército del pueblo es indispensable y, además, es sagrada.

Los inconvenientes de semejante proceder aparecen notorios y su nocividad aumenta cuando la labor de captación se realiza desde los puestos de mando. Cualquier indicación hecha en ese sentido a un inferior constituye una coacción repelente, e idéntico carácter adquiere si proviene de los Comisarios Políticos, cuya misión principal es concordar las voluntades de los soldados en vez de disociarlas.

Por lo expuesto, he resuelto:

Primero. Queda rigurosamente prohibido a los individuos de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire hacer propaganda encaminada a obtener de soldados, clases, oficiales y jefes su ingreso en determinados partidos políticos u organizaciones obreras, debiendo respetarse con los máximos escrúpulos la libertad de pensamiento de los combatientes, en quienes basta, como título de lealtad, estar adscrito a cualquiera de los núcleos políticos o sindicales de significación antifascista.

Segundo. Las propuestas o meras indicaciones de un superior a un inferior para obtener de éste el cambio de su filiación política o sindical, serán consideradas como constitutivas de un delito de coacción y determinarán la degradación de quien incurriese en tal delito, sin perjuicio de la responsabilidad penal que le correspondiese.

Tercero. Los Comisarios Políticos que infringieran lo dispuesto en esta orden serán desposeídos de su empleo.

Cuarto. Se encarece a los subsecretarios del Ejército de Tierra, Marina, Aviación y Armamento, a los respectivos Comisarios Generales, a los Jefes de Ejército, Cuerpos de Ejército y Unidades de Tierra, Jefe de la Flota, Jefe de las Fuerzas Aéreas y Jefes de las Bases Navales, la más exquisita vigilancia para el cumplimiento de lo que esta 'orden dispone'.»

El Comisariado aceptó el varapalo y en una orden general recordaba a todos sus miembros la necesidad de realizar en las Unidades actos de fraternidad «que borren entre los combatientes del pueblo toda diferencia de puntos de vista y cualquier posible afán personalista o de grupo». Los Comisarios de matiz comunista aprovecharon la oportunidad para, aceptando disciplinadamente la lección, recordar, a los soldados de las unidades en que prestaban servicio que eso no suspendía sus tareas, sino que simplemente las aplazaban.

La realidad fue que las actividades sectarias o partidistas se mantuvieron y esto dio origen a que la tensión entre Gobierno y Comisariado llegara a una auténtica ruptura. El día 4 de julio el Estado Mayor Central se dirigía a todos los Jefes Superiores del Ejército, los Mandos de Ejército y Cuerpo de Ejército y a los Comisarios de División y Subcomisarios Generales, en una circular en que se hablaba concretamente de los periódicos y en la que se decía que «la profusión que alcanzaban los redactados en los frentes para las distintas Unidades y la necesidad de que esas publicaciones se sujetasen a normas elementales de cautela, en cuanto pudiera referirse a la divulgación de noticias que conviene silenciar, exigía el ejercicio de la censura». Terminaba diciendo que diariamente debían remitirse dos ejemplares de cada una de las publicaciones a la Sección de Información del Estado Mayor del Ejército de Tierra para que éste tuviera conocimiento y posibilidades de proponer la supresión de todos aquellos periódicos del frente que a su juicio no cumplieran las condiciones que se exigían (12).

El Comisario General transmitió el escrito del General Rojo a todos los Comisarios, afeándoles el no haber cumplido las reiteradas órdenes emanadas del órgano supremo del Comisariado y recordándoles la responsabilidad en que incurrían en caso de que se mantuvieran en su situación de indisciplina.

La tensión entre el Estado Mayor Central y el Comisariado se iba a polarizar en la determinación de en manos de quien habría de colocarse este órgano censor de las actividades del Comisariado de agitación y propaganda; el Estado Mayor Central lo reclamaba para sí en la orden firmada por Vicente Rojo, el Comisariado se le adelantó para de esta forma conservar el control absoluto de ellas.

En 20 de julio, Felipe Pretel designaba a Segundo Serrano Poncela, el director de *Vanguardia*, como autoridad delegada suya para la Inspección de publicaciones, con la que pretendía dejar al Estado Mayor sin argumentos para recabar la ejecución de una actividad que había asumido el propio Comisariado (13).

La pugna no habría de resolverse hasta que la caída total del frente Norte que produjo una situación de tal gravedad que pudo ser aprovechada por el Estado Mayor Central para hacer ver la urgente necesidad de que se aceptasen sus tesis como único medio de poder seguir aspirando a la Victoria.

Ya antes, el día 8 de agosto, el Comisariado se vio privado de la responsabilidad de la llamada lucha «Contra la provocación»; es decir, de la labor de «vigilancia de elementos sospechosos en las filas del Ejército», tarea de la que se encargó a un Organismo de nueva creación, el S. I. M., dependiente del Estado Mayor Central. Las deserciones aumentaban y el Comisariado no parecía capaz de evitarlas. Se pasaba a utilizar una vía más

---

(12) S. H. M., A-54. L-481. C-1. D-1, folio 1.

(13) S. H. M., A-54. L-481. C-1. D-1, folio 30.

expeditiva, a la que se dotaba de medios y atribuciones represivas muy amplias (14).

El 27 de octubre, poco después de la pérdida de Gijón, el general Rojo se dirigía al Gobierno para darle cuenta de la situación y de las medidas que había que tomar urgentemente para hacerla frente. Días más tarde, lo hacía el Estado Mayor Central con un importante informe en el que se analiza profundamente el estado militar del Ejército Popular y que al tratar del tema de la propaganda dice:

«Por lo que a la propaganda se refiere es notoria la defectuosa dirección que tiene y la forma en cierto modo rutinaria en que se ejerce, no existe una verdadera propaganda exterior dirigida, como tampoco una propaganda adecuada a los fines de guerra y mucho menos a las situaciones del momento, y aún más, no está dirigida la contrapropaganda y todo ello con repercusiones evidentes por cuanto se facilita la labor desmoralizadora de la propaganda enemiga y no se saca el debido fruto de lo que desde nuestro propio campo puede hacerse», «la propaganda, añade, es un arma que es necesario manejar y dirigir y, por tanto, debe estar vinculada a una persona o entidad exclusivamente organizada con ese fin y debidamente capacitada para obtener el debido provecho, también en ese sentido se han hecho propuestas cuando se estimó necesario, pero las interferencias debidas a la actuación de distintas entidades y Ministerios en este asunto, como en el de la Información, han motivado que ni uno ni otro lleguen a obtener una solución práctica y adecuada a la guerra que se está realizando»; y refiriéndose al Comisariado dice que: «estrechamente ligado a los problemas anteriores, es decir, a los de información y propaganda, tanto en lo que se refiere a la moral de las tropas como a la purificación de la retaguardia, e incluso al de los problemas de la información y de la propaganda, está la reorganización del Comisariado, y por ello se estimaba que el Gobierno la debía de afrontar enlazando su solución a lo que se piense dar a los demás problemas que vienen apuntándose» (15).

Este informe tuvo una inmediata repercusión. Alvarez del Vayo saltó del Comisariado general y fue sustituido interinamente, aunque con una interinidad prolongada, por Crescencio Bilbao Castellanos, hasta entonces Subcomisario General que había estado encargado sucesivamente de la Inspección de la Base Naval de Cartagena, de la Inspección de los frentes del Este y Levante y de los cometidos de enlace con el Estado Mayor Central (16).

En la misma fecha en que Alvarez del Vayo era expulsado del Comisariado, Prieto dictaba una importante Orden Ministerial que decía textualmente:

«Examinada por el Consejo Superior de Guerra una propuesta del Estado Mayor Central pidiendo la unificación de los Servicios de Propaganda,

(14) D. O. del M. D. N., núm. 190, de 9-8-37.

(15) S. H. M., L-507. C-7.

(16) D. O. núm. 277 de 18-11-37. OO. MM. del día 17.

de cuya actual dispersión se quejaba con verdadero fundamento dicho Organismo y adoptando el acuerdo de unificar todos los servicios de ese género en la Subsecretaría de Propaganda adscrita al Ministerio de Estado, vengo a disponer que a partir de esta fecha se suspenda todas las misiones de propaganda que el Comisariado venía realizando, dejándose de editar las publicaciones a su cargo y cesando como tal todo el personal, con categoría de Comisario o sin ella, que realizara esas funciones, sin que quepa acoplamiento alguno de todo ni de parte de ninguno de los servicios peculiares del Comisariado» (17).

De esta forma recaía en la Subsecretaría de Propaganda la responsabilidad de realizarla en el ámbito militar. De hecho no se llegó a producir la transferencia absoluta de la totalidad de los servicios, pero el Comisariado había perdido su batalla.

En aquel entonces, el Ministerio de Propaganda ya había desaparecido. Desapareció al constituirse el día 17 de mayo el primer Gobierno Negrín, pero la Subsecretaría, aquella que ocupaba Federico Miñana, subsistió transferida al Ministerio de Estado que ocupó Giral. El antiguo ministro Carlos Esplá pasó a la Subsecretaría de Estado y quedó libre la de Propaganda para la que se nombró al Catedrático don Leonardo Martín Echeverría. De esta forma se concentró en el Ministerio de Estado la responsabilidad total de la acción propagandística —en el exterior, a través del Gabinete de Prensa de la Subsecretaría de Estado, y en el interior y en los frentes, a través de la Subsecretaría de Propaganda—. En esta segunda Subsecretaría se creó la Dirección General de Propaganda que fue ocupada por el Arquitecto don Manuel Sánchez Arcas, el que fuera gran impulsor y en gran parte creador de la Ciudad Universitaria de Madrid (18).

El nuevo sistema tuvo que afrontar la nueva situación. La caída del Norte había dejado libre una considerable masa de maniobra enemiga que indudablemente se emplearía en nuevos frentes pasando a una ofensiva que podría ser decisiva. Para contrarrestarla el Gobierno se planteó la cuestión y llegó a la conclusión de que aún tenía muchos elementos para vencer: Las consignas serían: «Todos los hombres válidos al frente.» «No perder ninguna de las posiciones actuales. Hacer que contra ellas se estrellen las mejores fuerzas del fascismo.»

Para conseguir estos objetivos el Comisariado determinó:

- 1.º Los comisarios todos, sin excepción, desarrollarán una gran campaña de agitación política entre las grandes masas de combatientes, con arreglo a las directrices siguientes:

(17) D. O. núm. 277, de 18-11-37.

(18) El 20-5-37 (G. R. 140) cesaba en la Subsecretaría de Estado Alfredo Nistal, y en la de Propaganda Federico Miñana; les sustituían Carlos Esplá y Leonardo Martín Echeverría.

- a) Hacerles comprender la importancia de los próximos combates, aumentar su confianza en la victoria desarrollando al mismo tiempo el odio y la intransigencia con el enemigo.
  - b) Desarrollar el espíritu de sacrificio y abnegación, de disciplina militar en el cumplimiento exacto de las órdenes del mando.
- 2.º Desarrollar al máximo la vigilancia en el seno de las Unidades para descubrir y aplastar a los enemigos de la causa del pueblo. Todo hecho que tienda a disminuir la autoridad de los mandos, a romper la unidad de nuestros combatientes, toda campaña que hable de armisticio, de conciliación, debe ser aplastada en el acto (19).

Entre estos dos polos se mantiene lo que resta al Comisariado en orden a la propaganda. En línea paralela la Subsecretaría realizaría el esfuerzo complementario.

El nuevo sistema se puso a prueba en la batalla de Teruel y el Comisariado halló en ella motivo para destacar su fracaso. Según sus informes la propaganda funcionó deficientemente y la culpa fue de que se encargara a los Estados Mayores de unas tareas que no podían cubrir, pues la dirección de las operaciones absorbían todo su tiempo (20).

La pugna entre Prieto y el Comisariado se asemejaba a la que anteriormente había enfrentado a éste con Largo Caballero, con la diferencia de que Crescenciano Bilbao se mantenía leal al Ministro, en tanto Alvarez del Vayo protagonizó la oposición al Presidente.

Después del desastre de Aragón, los Comisarios tomaron de nuevo la iniciativa y enviaron una masiva cantidad de telegramas a las autoridades superiores del Estado y del Ejército preconizando la política de resistencia y subrayando su decisión de mantener la lucha hasta el fin rechazando todo compromiso. Crescenciano Bilbao reaccionó ante esta ingerencia de sus subordinados en la política y lanzó una orden en la que, entre otras cosas, decía lo siguiente: «Estas manifestaciones colectivas de las unidades armadas están definidas y sancionadas en el C. J. M. como un acto de indisciplina. Estos despachos no expresaban tan sólo una adhesión al Gobierno, manifestación ociosa, pues el Ejército depende, en todo momento, del Gobierno de la República, sino que exponían una posición contraria a un supuesto acuerdo del Gobierno y a una supuesta actitud de alguno de sus miembros» (21).

La acción del Comisariado se dirigía evidentemente contra el ministro de Defensa, que no logró superar la crisis y se vio obligado a dimitir. Se establece un nuevo Gobierno en el que Negrín conserva la Presidencia y toma a su cargo el Ministerio de Defensa (22).

(19) Anexo confidencial a la O. del día núm. 207 de 21-11-37. S. H. M. A-54. L-481. C-1. D-4, folio 13.

(20) S. H. M., L-481. C-4.

(21) O. C. de 25-3-38, S. H. M. A-54. L-481. C-2. D-4, folios 5 y 6.

(22) 5-4-38 (G. R. núm. 96).

El relevo tendría notable influencia en el enfoque de la propaganda militar y a la nueva situación corresponderían nuevas consignas, dictadas por hombres nuevos. Al Ministerio de Estado regresa Alvarez del Vayo, quien nombra subsecretario de Estado al señor Quero, y de Propaganda al anterior Director General don Manuel Sánchez Arcas. Al Comisariado general entra Bibiano F. Osorio Tafall.

El nuevo equipo recibirá una concretísima misión, la de airear a todos los vientos los trece puntos programáticos de Negrín. En ellos ya no se odia al enemigo, no es pecado buscar la concordia y no resulta indeseable intentar un posible entendimiento con él (23).

El Comisariado recupera sus funciones, aunque sólo en el aspecto ejecutivo. En su reorganización la agitación y propaganda queda a las órdenes directas del Comisario General, quien actuaría en cumplimiento de las orientaciones que recibiera del Estado Mayor Central y con los medios que pondría a su disposición la Subsecretaría de Propaganda. De esta forma se implicaba a todos los organismos que cubrían parcelas de la propaganda en una tarea común en la que la ejecución volvía al Comisariado. Como elemento extraño aparecía el «Comité Nacional de ayuda a España» que recibía la misión de estimular en el extranjero la ayuda a los republicanos por lo que tenía que organizar la propaganda en el exterior y servir de enlace entre el Estado y las organizaciones foráneas (24).

Era una solución de compromiso que venía exigida por el informe del Estado Mayor Central de 10 de abril. En él se decía: «No se trata de asignar funciones como equivocadamente ha podido creerse en algunas ocasiones. Se trata simplemente de que esté dirigida, y encauzada últimamente, en función de las necesidades militares una de las armas más poderosas con que cuenta la política y el Ejército y que al realizarse en época de guerra y precisamente en una guerra eminentemente de tipo político y nacional, se estima que debe unificarse más que nunca, y unificarse precisamente a base de los medios militares. Esto no quiere decir que los militares sean los que la manejen de modo exclusivo ni que los realicen de manera personal; pero sí quiere expresar claramente que se desenvuelva en un medio y en un ambiente fundamentalmente militares» (25).

Fue así como se llegó al final de la guerra. Durante ella la propaganda tuvo que realizar notables esfuerzos para contrarrestar la influencia negativa del constante deterioro de la situación militar y en varias ocasiones consiguió rehacer la maltrecha moral del Ejército. En la tarea se invirtió mucho dinero y se consumió una enorme cantidad de energía.

---

(23) En la G. R. núm. 96 de 5-4-38 nombra Ministro de Estado a Alvarez del Vayo, la número 99 del día 9, publica el cese de Crescenciano Bilbao, y la núm. 100 del día 10 las de Esplá y Martín Echeverría, y los nombramientos de Quero y Sánchez Arcas. Los famosos Trece Puntos de Negrín fueron glosados en un Documento dirigido «a todos los Comisarios del Ejército de Tierra» publicada en la O. del día 22-5-38. A. H. M. A-54, L-481, C-2, D-5. folios 1 a 4 vuelto.

(24) G. R. núm. 121 de 1-5-38.

(25) S. H. M., L-507 c/ D-1, folio 63 a 69.

Frente a este notable esfuerzo en la zona republicana, en la zona Nacional se hizo muy poco. Vicente Palacio, con su indudable autoridad, apenas puede señalar en el campo de las publicaciones, la presencia de tres o cuatro periódicos, encabezados por el singular *El Alcázar*, la popular *Ametralladora* y pocos más. Sin embargo, en el orden orgánico se siguieron caminos, en cierto modo paralelos a los recorridos en la zona republicana. Cuando se constituyó en Salamanca la Secretaría Técnica del Estado se creó una Delegación del Estado para prensa y propaganda, de la que se encargó al catedrático don Vicente Gay y que actuaba en concurrencia con los servicios de propaganda de la Junta Nacional Carlista y de Falange Española. Esta última organización creó unos Servicios de cierta importancia bajo la responsabilidad de Vicente Cadenas, en tanto en el Requeté se llevaban directamente por la Junta Nacional. Al decretarse la unificación, los Servicios de Propaganda del Partido Unificado pasaron a la dirección de Fermín Izurdiaga, en tanto en la Delegación del Estado se sucedieron una serie de militares: El General Lambarri, el Comandante Arias y el Comandante Moreno Torres, hasta que al constituirse el primer Gobierno de Burgos se creó la Dirección General de Proaganda, de la que se encargó Dionisio Ridruejo.

La tardía aparición de esta Dirección General y su nivel administrativo, señalan bien a las claras la diferente atención que en una y otra zona se prestaba a estos problemas. Ridruejo no quiso limitarse a las puras tareas publicitarias, que consideraba tareas menores, y aspiró a un dirigismo cultural de corte fascista. De esta política fue exponente fundamental la Ley de Prensa vigente hasta 1966 (26).

La Dirección General se componía de una serie de Secciones que atendían a cada uno de los campos específicos de la propaganda: Ediciones, a cargo de Pedro Laín Entralgo; Cinematografía, Manuel Augusto García Viñolas; Teatro, Luis Escobar; Artes Plásticas, Juan Cabanas y, finalmente, Propaganda en los Frentes, actividad que atendía el Coronel Morales y que sólo dependía de la Dirección General en cuanto a la prestación de medios, pues en la ejecución del servicio estaba directamente subordinada al Cuartel General. Este servicio operaba con una serie de altavoces que funcionaban bajo la dirección de jóvenes falangistas que Ridruejo intentó que tuvieran la consideración de oficiales, a lo que se negaba el mando militar y los propios combatientes, pues en Zona Nacional se despreciaba a este género de actividades que se consideraban como pasatiempo de quienes querían eludir el esfuerzo y el sacrificio del combate. Era una actitud que encuadraba claramente con la que Douglas Jerrold había apreciado en el Gobierno de Burgos de indiferencia total a la opinión del mundo (27).

En Burgos y en Salamanca se creía tan firmemente en la razón de su causa que se albergaba el convencimiento de que todo aquel que no aceptara los argumentos básicos del alzamiento era muy difícil convencerle, y de ahí que Dionisio Ridruejo pudiera escribir: «La guerra —mientras

(26) Ley de 22-4-38 (B. O. E., 549 y rectificación en el 550).

(27) Citado por Vicente Palacio Atard C. B. de la G. de E. S-1, fase 1, pág. XV.

sucedían todas estas cosas— seguía devorando hombres y enlutando familias. Decididamente aquello de la propaganda era una frivolidad.» Frivolidad o no era, sin duda, un hecho y un hecho histórico que ha dejado una profunda huella (28).

En muchos aspectos ha llegado a configurar verdades universalmente aceptadas, sustentadas exclusivamente en frases publicitarias y ha consolidado mitos, hoy poco menos que inmovibles, pues como dice Pierre Vilar «la crítica de las cifras no debe hacer pensar que la impresión psicológica fuera menos intensa y esto es lo que vale como factor para el porvenir» (29). Para el gran historiador francés la verdad histórica no está en los hechos reales sino en su deformación por la propaganda. Yo estimo, por el contrario, que la tarea del investigador está precisamente en borrar esa impresión psicológica y en encontrar las formas reales de la verdad por debajo de las distorsiones y aberraciones que en ellas introdujo la propaganda.

Como dijo Ricardo de la Cierva la propaganda «puede y debe ser también objeto de la historia, aunque no debe jamás suplantar a esa historia» (30).

---

(28) DIONISIO RIDRUEJO: *Casi unas memorias*, pág. 179.

(29) PIERRE VILAR: *Historia de España*, París, 1975, pág. 150.

(30) RICARDO DE LA CIERVA: *Historia Ilustrada de la Guerra Civil Española*, tomo II, pág. 450.